



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 12 DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día **12-doce de enero de 2016-dos mil dieciséis**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este organismo, específicamente en la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la ciudadana Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz, Presidenta Interina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, la ciudadana Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández y los ciudadanos Consejeros Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, al igual que el Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de H. Consejo** del año 2016-dos mil dieciséis, misma que se postergó para las 09:30-nueve horas con treinta minutos, en virtud de no contar con el quórum legal que establece el dispositivo 23 del Reglamento Interno de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de diciembre del año 2015 y de los acuerdos tomados en la misma.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la décima segunda sesión ordinaria del año 2015 y de los acuerdos tomados en la misma.
4. Informe de actividades del mes de diciembre de 2015.
5. Asuntos generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por las y los integrantes del H. Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal con las personas presentes y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.



Punto 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de diciembre del año 2015 y de los acuerdos tomados en la misma.

El C. Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, dio lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2015 y no habiendo comentarios con respecto a dicha acta, ésta fue aprobada por unanimidad de la Consejera y los Consejeros presentes.

Punto 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la décima segunda sesión ordinaria del año 2015 y de los acuerdos tomados en la misma.

El C. Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, dio lectura del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada en el mes de diciembre de 2015 y no habiendo comentarios con respecto a dicha acta, ésta también fue aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes.

Punto 4. Informe de actividades del mes de diciembre de 2015

Informe de actividades
Diciembre 2015

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

Personas atendidas por solicitud de intervención	743
Femenino	333
Masculino	410
Total de solicitudes de intervención	556
Quejas	18
Medidas cautelares	02
Solicitudes de gestión ¹	09
Orientaciones jurídicas	438
Orientaciones sociales	03
CNDH	11
CONAPRED	01
Canalizaciones	20
Acuerdos de conclusión	43
Acuerdo de no admisión	11
Total de expedientes (Quejas, M.C., S.G., CNDH, CONAPRED)	41

¹ De las cuales 03, fueron asignadas al personal de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.



Visitadurías Generales

Quejas iniciadas	1ªV-00, 2ªV-10, 3ªV-08	18
Medidas cautelares iniciadas	1ªV-01, 2ªV-00, 3ªV-01	02
Solicitudes de gestión iniciadas	1ªV-00, 2ªV-01, 3ªV-05	06
Quejas concluidas	1ªV-05, 2ªV-10, 3ªV-04	19
Medidas cautelares concluidas	1ªV-01, 2ªV-00, 3ªV-02	03
Solicitudes de gestión concluidas	1ªV-01, 2ªV-00, 3ªV-06	10
Expedientes concluidos con proyecto de recomendación	1ªV-01, 2ªV-02, 3ªV-02	05

Coordinación Penitenciaria

Expedientes en trámite al inicio de este periodo	03
Expedientes recibidos	05
Expedientes concluidos	06

Dirección de Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones emitidas en este periodo	36
Acuerdos de no responsabilidad emitidos en este periodo	0
Recomendaciones concluidas en este periodo	06
Acuerdos de no responsabilidad concluidos en este periodo	01
Recomendaciones aceptadas en este periodo	0

Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas

Dictámenes médicos físicos (Previo lesiones)	M-03/H-17	20
Dictámenes psicológicos	M-00/H-00	0
Protocolo de Estambul físicos	M-00/H-03	03
Protocolo de Estambul psicológicos	M-00/H-03	03
Orientaciones médicas	M-00/H-00	0
Orientaciones psicológicas	M-30/H-13	43
Personas atendidas mediante acompañamiento emocional	M-13/H-10	23
Personas atendidas mediante estimulación a un buen clima laboral	M-00/H-00	0



Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

Estrategias	Acciones	Personas	Población no Identificada
Educación	115	M -1,294/H-1,199/ 2,493 total	-
Difusión	2,568	M- 3,493/H-2,029/ 5,522 total	691,892.
Participación social	733	M-1,329/H-629/ 1,958 total	-
TOTAL	3,416	9,973 total	691,892

Distribución de material de difusión diverso	205
Tiempo al aire radio/T.V./Internet	540 minutos
Boletines	20 boletines
Investigación	56 horas inversión 09 documentos

Punto 5. Asuntos generales.

- A)** Siguiendo con el orden del día, la Presidenta Interina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de este H. Consejo, informó a la Consejera y a los Consejeros que el día 17 de diciembre de 2015, acudió por invitación del Instituto Municipal de las Mujeres Regias a la *XXVII Sesión Ordinaria del H. Consejo*, promoviendo la aplicación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de la igualdad de género como visiones conjuntas para adecuar la función pública a los estándares de reconocimiento, protección y garantía de la dignidad humana.
- B)** La Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz también hizo mención al H. Consejo, que el día 17 de diciembre, por invitación del Gobierno del Estado, el Poder Judicial y la Secretaría de Seguridad, acudió a la ceremonia de entrega de beneficios de libertad anticipada, que se llevó a cabo en el lobby del Teatro de la Ciudad, en la que resaltó las bondades que estos beneficios conllevan para las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios para reincorporarse a la sociedad.
- C)** Asimismo la Presidenta Interina comentó a la y a los presentes, la invitación realizada por la Secretaría de Salud del Estado al panel *“Instituciones que atienden migrantes”*, que se llevó a cabo el día 18 de diciembre de 2015 en el Hotel Sheraton Ambassador Monterrey, en el cual se promovió la adopción de políticas públicas con enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, a fin de que las autoridades cumplan con sus obligaciones consistentes en promover, proteger, garantizar y respetar, derivadas del derecho internacional de los derechos humanos.



- D)** En otro asunto, y como parte de las responsabilidades que le ha correspondido asumir a la Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz, comentó la realización del proceso administrativo de entrega-recepción de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, cumpliendo con los protocolos establecidos y ante la presencia de personal de la Contraloría del Estado, el pasado 21 de diciembre de 2015 en esta misma sala de juntas “*Sra. Rosario Garza de Zambrano*”.

De la misma forma, compartió con la y los presentes, que asume el cargo de Presidenta Interina, por el tiempo que dure el interinato, con las facultades, responsabilidades y prerrogativas que corresponden; quedando establecido que al mismo tiempo que desempeña la Presidencia Interina de la Comisión, continúa ejerciendo las funciones de Primera Visitadora General.

- E)** La Maestra Rivera Díaz informó que el 11 de enero del presente año, se reunió con la Presidenta de la Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Equestres en la colonia Burócratas del Estado, en la que se trató el tema de niñas y niños con discapacidad, informándole los derechos humanos específicos que les asisten a este grupo social en situación de vulnerabilidad, a efecto de no afectar su esfera jurídica procurando la adopción de medidas incluyentes. Así mismo, aprovechó la coyuntura para informar al H. Consejo, que una de las acciones que está realizando en su mandato, es reforzar los lazos colaborativos que se tienen con las organización es de la sociedad civil, escuchando sus necesidades y proponiendo acciones en conjunto.
- F)** Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Presidenta Interina comentó a la y a los presentes, que se publicó en el Periódico Oficial del Estado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo la cantidad publicada de \$60,092,308.00 (sesenta millones noventa y dos mil trescientos ocho pesos 00/MN).

De conformidad con la aprobación del presupuesto, y considerando la inflación del mismo año, el H. Consejo acordó otorgar un incremento salarial del 4% al personal que labora en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

- G)** En otro asunto general, la Maestra Rivera Díaz comentó, que derivado del constante monitoreo de medios de comunicación por el personal de este organismo, durante el mes de diciembre se habían aperturado algunos expedientes mediáticos, por lo tanto, hizo mención al H. Consejo de algunos de estos.

En fecha 21 de diciembre de 2015, se aperturó expediente derivado de la nota periodística de la página de internet <http://www.elnorte.com>, titulada:



"Investigan fallecimiento de hombre". En este asunto mencionó, que ya se habían solicitado al C. Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios y Lesiones Dolosas N°3, las copias certificadas de todo lo actuado dentro de la carpeta de investigación; también señaló, que había comparecido en este organismo, la hermana del occiso, para presentar formal queja en contra de elementos de policía de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe; concluyendo que esta queja es integrada por la Segunda Visitaduría General de esta Comisión.

En fecha 22 de diciembre de 2015, se aperturó expediente derivado de la nota periodística, también de la página de internet <http://www.elnorte.com>, titulada: *"Enfrentamos doble dolor"*, en la que se destaca que familiares de docentes de la Sección 50, que fallecieron durante el año 2015, revelaron el trato de la dirigencia sindical, que les impide cobrar el seguro de vida. Agregó que, derivado de la competencia para conocer de la queja, ya había sido remitida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para su debido seguimiento.

- H) Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta Interina entregó a la Consejera y a los Consejeros la agenda de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de enero de 2016.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la C. Presidenta Interina dio por concluida la **Primera Sesión Ordinaria** del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las 11:00-once horas del día **12-doce de enero de 2016-dos mil dieciséis**.